Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ANEXO I

ADQUISICION DE TINTAS PINTURAS Y COLORANTES PARA MANTENIMIENTO DE PLAZAS Y PARQUES ID N° 338.743.

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Avda. Mariscal López N° 5.556, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, Señor Mario Aníbal Ferreiro Sanabria, con Cédula de Identidad N° 385.932, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la Firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L,** con R.U.C. N° **80002756-6** con domicilio en la Calle Paraíso esq. Yuasy'y, Barrio Terminal, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por el Sr. Axel Corvalán con Cedula de Identidad N° 461.997, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Anexo I para la "ADQUISICION DE TINTAS PINTURAS Y COLORANTES PARA MANTENIMIENTO DE PLAZAS Y PARQUES ID N° 338.743..", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA:

El contrato principal se amplía por el monto adicional de Gs. 8.901.100 (Guaraníes Ocho Millones Novecientos Un Mil Cien) IVA Incluido.

El compromiso derivado del presente Anexo está previsto según Disponibilidad Presupuestaria N° 697/2018 Reserva N° 771.-

ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT. ORIGINAL	CANT AMPLIADOA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
14	Pintura al Agua color terracota de 18 litros	Pintalatex	Nacional	Unidad	Balde	70	14	139.100	1.947.400
15	Pintura al Agua color cemento de 18 litros	Pintalatex	Nacional	Unidad	Balde	70	14	139.100	1.947.400
16	Pintura al Agua color ocre de 18 litros	Pintalatex	Nacional	Unidad	Balde	70	14	139.100	1.947.400
17	Pintura al Agua color verde musgo de 18 litros	Pintalatex	Nacional	Unidad	Balde	70	14	139.100	1.947.400
20	Sellador (balde de 18 litros)	Flexoplas	Nacional	Unidad	Balde	45	9	123.500	1.111.500
									8.901.100

EMPORIO
Ferretería S.R.L.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CLAUSULA SEGUNDA:
Los demás términos del contrato para **"ADQUISICION DE TINTAS PINTURAS Y COLORANTES PARA MANTENIMIENTO DE PLAZAS Y PARQUES ID N° 338.743."** suscripto en fecha 07 de febrero del 2.018 a través del Contrato Simplificado N° 03/18, permanecen invariables y con sus mismos efectos.

En prueba de conformidad firman las partes el presente instrumentos en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los 4.. días del mes de Junio del año 2018.

AXEL CORVALÁN
EL VENDEDOR

EMPORIO
Fernandez S.R.L.

MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA
INTENDENTE MUNICIPAL

LIC. JAVIER CANDIA FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

[illegible]